

las obras de urbanización de la prolongación del paseo de San Prudencio con una baja del 19,85 por 100, en la cantidad de doce millones ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y dos pesetas.

Vitoria, 3 de mayo de 1978.—El Alcalde, Alfredo Marco Tabar.—4.403-E.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una fuente en la plaza del Pilar Nuevo.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de obras de construcción de una fuente en la plaza del Pilar Nuevo, de esta ciudad.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.056.520 pesetas. El plazo de ejecución será de un mes, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 20.948 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos

de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre propio (o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1978.—El Presidente.—3.291-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de la fachada de puente del Estadio Insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de la fachada de puente del Estadio Insular.

El importe de las mismas no podrá exceder de 2.558.000 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica.

La garantía provisional será de pesetas 43.371, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre propio (o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1978.—El Presidente.—3.292-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 23 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios de Hacienda de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios del Ministerio de Hacienda en situación de activo, excedencia especial o jubilados destinados en la provincia de Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don Julio Banacloche Pérez, don Julio Menéndez Cordero y don Jesús Montero Espinosa.

SINDICATO NACIONAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE COMUNICACIONES DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y

a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 22 de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos correspondientes a los siguientes Sindicatos, integrados en el «Sindicato Nacional de Correos y Telégrafos de la Federación Nacional de Comunicaciones de la Unión General de Trabajadores» (UGT): Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Albacete, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Cáceres, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Ciudad Real, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Cádiz, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Córdoba, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Guadalajara, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de León, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Melilla, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Pamplona, Sindicato Provincial de Correos y Telégrafos de Toledo, cuyos ámbitos son: Territorial, provincia mencionada en la denominación; profesional, trabajadores de Correos y Telégrafos y los de teléfonos que reúnan la condición de funcionarios públicos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes de las actas de constitución doña Juana Luzón Sánchez, don José María Moro Ro-

dríguez, don Jesús López Martín, don Luis A. Rodríguez Román, doña Emilia Guerrero Gallardo, don Tomás Fresno Mozas, don Noé Alonso Marcelló, don Manuel Blanco Hermoso, don Israel Mayor y don Claudio Pérez Borja, entre otros.

SINDICATO GALLEGO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (SGTE) SECTOR ESTATAL

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 22 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Gallego de los Trabajadores de la Enseñanza (SGTE) Sector Estatal», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Galicia, funcionarios públicos o personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración local, Administración civil del Estado u Organismos autónomos dependientes de una u otra, siendo los firmantes del acta de constitución doña Carmen Baamonde Caule, don Enrique Fernández Maceiras, don Braulio Amaro Caamaño y otros.

ASOCIACION SINDICAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS TECNICOS AL SERVICIO DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA PROVINCIA DE MADRID (MAITAL)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 20 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Arquitectos e Ingenieros Técnicos al servicio de las Corporaciones Locales de la Provincia de Madrid» (MAITAL), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Arquitectos e Ingenieros Técnicos integrados en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de Administración Especial de las Corporaciones Locales de la provincia de Madrid, que sean funcionarios de carrera, interinos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Azofra Herrería, don Luis Baraibar Machin, don José Manuel Beltrán de Lis y otros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisariás de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 7.704)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Universal de Alimentación, S. A.»

Nombre de su representante: Don Ezequiel Pablos Alonso, apartado 2.019, León.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 5,56 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Bernesga.

Término municipal en que radicarán las obras: Alija de la Ribera, Ayuntamiento de Villaturiel (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 19 de abril de 1978.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.365-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un duplicado del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, a favor de don José Luis Pascual Fulgencio, por extravío del que le fue expedido con fecha 27 de noviembre de 1972. Registrado al folio 15, número 487, libro 3.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Decano.—4.691-C.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Universidad, del expediente para la tramitación de un nuevo título de Licenciada en Ciencias (Sección de Químicas), a favor de doña María de los Milagros Zotes Fernández, por extravío del que le fue expedido en 30 de septiembre de 1958, registrado al folio 26, número 812.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuviera que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 23 de abril de 1978.—El Secretario general.—1.463-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. SA/mp-10.393/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV.:

Derivación a C. T. número 7.462, «Inmobiliaria Plegamans, S. A.», y su centro de transformación, ubicada en pasaje particular (junto calle Camino Real), cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Palau de Plegamans, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 88 metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 329.824 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.126-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/10.585/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.:

Derivación a C. T. número 4.307, «Urbanización Can Sabaté». Variante entre apoyos 8 y 16, ubicada en la misma urbanización Can Sabaté, cuya finalidad es modificación del trazado anterior, con mejoras en lo red, en el término municipal de Santa Eulalia de Ronçana, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 554 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 108.030 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.125-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/7.463/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.:

2 c. L. B. 300.—T-II.—De E. R. «San Baudilio a E. P. «Vallcarca»; desde T-27 hasta T-65, ubicada en las zonas rural industrial y avenida Bertrán y Güell, cuya finalidad es el suministro a la zona que atraviesa, E. P. «Vallcarca» y cierre de anillos, en los términos municipales de Viladecans, Gavá y Castelldefels, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 603 metros, de los cuales 5.359 metros son aéreos y 244 metros son subterráneos

Presupuesto: 1.934.930 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.124-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/8.607/78

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.426, «Gami-sau», y su centro de transformación, ubicada junto carretera autovía de La Ametlla, kilómetro 5,300, cuya finalidad es discoteca, en los términos municipales de Canovellas y La Ametlla, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 141 metros de tendido aéreo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 160 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 98.825 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.123-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/8.608/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.203, «Universidad de Barcelona», ubicada en zona universitaria y avenida Doctor Gregorio Marañón, cuya finalidad es 2.ª alimentación a Facultad de Filosofía y Letras, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 301 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 375.648 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.122-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/8.613/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.013, «Ordal, S. A.», y su centro de transformación, ubicada entre las calles Portola y Claudio Sabadell, cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de dos metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 206.220 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Pro-

vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.121-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/28.611/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.568, «Bowling Pedralbes, S. A.», y su centro de transformación, ubicada en avenida Doctor Gregorio Marañón, cuya finalidad es servicios zona deportiva, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 316 metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 614.368 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.120-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/8.612/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.477, «Promotora Vía Augusta», y su centro de transformación, ubicada en las calles Covadonga, Jaime Piqué, Mayor de Sarriá, Salvador Mundi, Vía Augusta y Hort de la Vila, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 611 metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 895.628 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.119-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/8.610/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (un circuito) OT-78/037. Desde E.166 hasta C. T. 5.502, ubicada en las calles Monturiol, Ciudad Mendoza, Las Torres y Ramón y Cajal, cuya finalidad es la unión entre centros de Enher y Fecsa, en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 279 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 446.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.118-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/10.582/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.242, «Montsat, S. A.», y su centro de transformación, ubicada junto carretera N-152, Barcelona-Ribas, kilómetro 23.700, cuya finalidad es naves industriales, en el término municipal de Parets del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 131 metros, de los cuales 99 metros son aéreos y 32 metros son subterráneos.

El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 200.505 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.117-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/9.732/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.544, «Alu-Perfil, S. A.», ubicada en el kilómetro 8.532, carretera C-1.413, Molins de Rey-Caldas, cuya finalidad es cromados aluminio, en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 24 metros de los cuales 11 metros son aéreos y 13 metros son subterráneos.

Presupuesto: 18.360 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.116-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 287 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/9.733/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 6.771, «Ramón Mora Franquesa», y su centro de transformación, ubicada en avenida Anselmo Riús, entre calle Santiago Rusiñol y calle Singuerlin, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de cinco metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 227.810 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.115-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: SA/8.609/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.

Derivación a C. T. número 7.529, «Urbanización Manso Rates», III fase, y su centro de transformación, ubicada en la calle Menta (zona verde), cuya finalidad es viviendas (urbana), en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 60 metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 100 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 294.880 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.114-7.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de unas derivaciones de la línea de M. T. Villa de Cruces-Portodemouros, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente: A. T. 21/1978).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la línea de M. T. Villa de Cruces-Portodemouros, hasta los C. de T. de Dujame, San Miguel, Couto, Lázaro y Loño, en el término municipal de Villa de Cruces.

Finalidad de la instalación: Mejorar las instalaciones actuales, así como el servicio eléctrico.

Características principales: Las líneas serán a 20 KV., de 5.500 kilómetros de longitud, con una capacidad de transporte de 1.818 KW. a 10 KV. y 3.631 KW. a 20 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.327.910 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 16 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—995-D.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea y C. T. para finca agropecuaria en Osma, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Osma.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica en finca agropecuaria.

d) Características principales: Ramal de línea a 13,2 KV., que parte de la actual línea C. T. «La Horcajada», y finaliza en el C. T. proyectado, con una longitud de 77 metros; apoyo de derivación, poste de hormigón armado vibrado; el armado de los apoyos se realizará mediante cruzeta metálica tipo bóveda; conductor de aluminio-acero LA-30, y aisladores 1.507, de «Esperanza, S. A.», formando cadena de dos elementos; C. T. tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón; la potencia del transformador será de 25 KVA., y su relación de transformación 13.2000 ± 5 por 100/380-220 V.; instalación de equipo general de medida para las salidas de baja tensión.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 379.019 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación

Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 26 de abril de 1978.—El Delegado provincial.—2.225-1.

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública, de una variante de línea eléctrica en alta tensión a Mezquita de Jarque y a Pitarque, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» (YN-12.143).

Lugar de la instalación: Aliaga (Teruel).

Origen: Central térmica de Aliaga, entroncando en el parque intemperie.

Final: Línea actual de Pitarque y línea actual de Mezquita de Jarque.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea de 3.469 metros de longitud.

Número de circuitos: Dos y uno.

Tensión nominal: 20 KV.

Potencia de transporte: Hasta 1.000 KW. cada circuito.

Conductores: Cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hierro galvanizado y hormigón armado vibrado.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.239.493 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 28 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcaide.—2.086-B.

Relación de propietarios afectados por el paso de la línea en el término de Aliaga

1. E. T. intemperie Central Aliaga de E. R. Z. S. A. 2. «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» 3. Carretera Aliaga-Ejulve kilómetro 2,707. 4. Cinta transportadora de carbón. 5. Línea eléctrica de baja tensión. 6. Línea eléctrica de alta tensión. 7. Línea eléctrica A. T. a M. I. A. S. A. 8. La Ganadera. 9. Línea eléctrica a A. T. a M. I. A. S. A. 10. José Lorente. 11. Línea eléctrica a C. T. La Aldehuela. 12. La Ganadera. 13. Gregorio Pérez. 14. La Ganadera. 15. Gregorio Pérez. 16. La Ganadera. 17. Manuel Fandos. 18. Fernando Mallén. 19. Amado Arnal. 20. Carretera a Campos sin kilómetro. 21. Línea telefónica de C. N. E., apoyos 21 y 22. 22. Ayuntamiento. 23. Tomás Grasa. 24. E. R. Z. S. A. 25. Línea eléctrica A. T. a C. T. Obras Públicas. 26. Obras Públicas. 27. Línea eléctrica. 28. La Ganadera. 29. Comunal del Ayuntamiento. 30. Ángel Navarro. 31. Línea eléctrica 45 KV. de E. R. Z. S. A. 32. Gregorio Pérez. 33. Línea actual a Mezquita de Jarque. 34. Tomás Escorihuela. 35. Carretera Aliaga-Ejulve, kilómetro 0,539. 36. Línea telefónica de C. T. N. E., apoyos 10 y 11. 37. Vicente Calvo. 38. Tomás Gastón. 39. Amado Aznar. 40. Mariano Orión. 41. Hermanos Royo. 42. Li-

nea eléctrica de B. T. 43. Joaquín López. 44. Sandalio Pérez. 45. Marcos Pérez. 46. Joaquín Pérez. 47. Casimiro Cañudo. 48. Joaquín Feded. 49. Río Guadalupe. 50. Francisco Sangüesa. 51. Custodio Aznar. 52. Luciana Escorihuela. 53. Línea telefónica de C. T. N. E. 54. Vicente Calvo. 55. Enrique Tena. 56. Línea actual a Pitarque.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública, de una línea eléctrica en alta tensión y de un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (YN-12.135).

Lugar de la instalación: Peñarroya de Tastavins (Teruel).

Origen: Línea de Valderrobres a Torre de Arcos.

Final: C. T. «Noguerets», reseñado.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la fábrica de piensos de don José Gil Albesa.

Características principales: Línea eléctrica A. T. de 9 metros de longitud.

Tensión: 11 KV.

Potencia prevista por circuito: 4 ó 11 KVA.

Conductor: Cable de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Madera.

Centro de transformación: Tipo caseta. Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 11.000 ± 5-10 por 100/380-220 V.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Precedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 298.700 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 28 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcaide.—2.085-B.

Relación de propietarios afectados por el paso de la línea en Peñarroya-Tastavins

1. Felipe Gil Esteve. 2. Jaime Gil Albesa.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica en alta tensión y de un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (YN-12.133).

Lugar de la instalación: Valderrobres (Teruel).

Origen: Línea Valderrobres-Beceite.

Final: C. T. reseñado.

Finalidad de la instalación: Suministro energía a una gravera y granjas.

Características principales: Longitud 18 metros, aérea, de la línea A. T.

Tensión: 25 KV.

Potencia prevista en el circuito: 9 ó 10 KV.

Conductor: Cable aluminio-acero, de 54,58 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Postes de madera.

Centro de transformación: Tipo caseta. Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 25.000/380-220 V.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Precedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 433.800 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 28 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcaide.—2.084-B.

Relación de propietarios afectados por el paso de la línea en Valderrobres

1. José Corto Malla. 2. Joaquín Ferras Celma.

VIZCAYA

Línea eléctrica: L. 2.498

Concedida por Resolución de esta Delegación Provincial la autorización administrativa de la instalación eléctrica que se describe, a los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Ortuella.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., derivada de la de E. T. D. «Las Viñas - Cerámica Vizcaína», al C. T. 703, «Urioste», y una longitud de 352 metros.

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona.

Precedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 186.670 pesetas.

Se solicita declaración en concreto de utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Avenida Mazarredo, 6, 4.º derecha, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 20 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—2.142-15.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia».

Domicilio: Calle Durán Loriga, 12, 2.º, La Coruña.

Junta de Gobierno: Presidente, don Eduardo Pérez Hervada; Vicepresidente, don Alejandro Novo González; Secretario general perpetuo, don Pedro García Baquero Méndez; Vicesecretario, don Enrique Hervada Iglesias; Bibliotecario, don Elías Tovar Martín; Vocal, don Luis Gutiérrez-Moyano López.

Título de la publicación: «Medicina Gallega. Órgano de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia. La Coruña».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 32 ó 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de los actos científicos-profesionales-sanitarios relacionados con la Medicina y profesiones afines. Comprenderá los temas: Científicos, médicos, profesionales, así como toda labor y actos propios de la Real Academia de Medicina de Galicia, que le están encomendados por los estatutos.

Director: Don Eduardo Pérez Hervada (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Subdirector general.—1.433-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José María Puchades Benito», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Puchades Benito».

Domicilio: Calle Milanesado, 7, torre, Barcelona.

Título de la publicación: «Revista Catalana de Geografía».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 120.

Precio de venta ejemplar: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La finalidad principal es la publicación de artículos, estudios monográficos de investigación y divulgación sobre temas de geografía física y humana, y de sus ciencias afines, relativos principalmente a Cataluña, Valencia y Baleares, y también a las demás regiones españolas y a la Península Ibérica, en general. En forma no habitual también insertará estos trabajos sobre países extranjeros. Temas que comprenden: Geografía física y humana. Geología. Climatología. Hidrografía. Geobotánica. Ecología. Urbanismo. Demografía. Estadística. Geografía histórica. Comunicaciones y transportes. Sectores económicos. Sociología. En general, otros temas y materias relacionados o dependientes de los anteriores.

Director: Don José María Puchades Benito (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Subdirector general.—1.456-D.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido extraviado el certificado de depósito serie B, número 27.491, de pesetas nominales 500.000, con vencimiento el 21 de abril de 1978, endosado a favor de doña Filomena Labiano Guruceaga, se procederá a emitir duplicado del mismo a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 4 de mayo de 1978.—1.622-D.

BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 46.410, comprensivo de 30 acciones Banco Condal, S. A., números 713.210/39, a favor de Vicente Mañac Cornelles, se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado dicho resguardo de depósito y el Banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 10 de marzo de 1978.—871-D.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Banco Condal, S. A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarla en primera convocatoria el día 20 de junio de 1978, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Congresos de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María Cristina, sin número, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 de junio de 1978, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Aprobar la propuesta de aplicación de beneficios en la forma en que figura en la Memoria.
- 4.º Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censors de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Propuesta de acuerdo a los efectos del apartado c) de la disposición adicional segunda de los Estatutos sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores a este respecto.

Tienen derecho de asistencia, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores de diez o más acciones inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que asimismo ostente derecho de asistencia. Los accionistas que no posean diez acciones podrán agruparse y delegar su representación en uno de ellos para conseguir como mínimo el cupo de diez acciones, que les otorga derecho de asistencia.

En cualquier caso la representación deberá ser otorgada por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la pertinente tarjeta de asistencia, solicitándola a la Presidencia de este Banco, con cinco días de antelación, como mínimo. Dicha tarjeta se facilitará con carácter nominativo y en ella se expresará el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Durante los quince días anteriores a la celebración de dicha Asamblea los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bueno Hencke.—2.096-D.

BANCO CENTRAL, S. A.

El Banco Central, agencia número 149, de Madrid, calle Joaquín García Morato, número 47, manifiesta el extravío del siguiente certificado de depósito:

Serie 113, número 680.158, emitido por el entonces Banco Ibérico, S. A., agencia número 3, el 13 de abril de 1977, vencimiento 13 de abril de 1980, titular doña Lucía Apéstegui Osés.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—4.778-C.

BANCA JOVER, S. A.

Vía Layetana, 64

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Banca Jover, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en paseo de Gracia, 103, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar por otro accionista en la Junta todos los señores accionistas cuya propiedad de las acciones figure inscrita con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que ha de celebrarse.

Barcelona, 27 de abril de 1978.—Por acuerdo del Consejo de Administración, José María Bau Malla, Consejero Secretario.—5.539-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 3.694.034.000 pesetas

Reservas: 2.665.312.348 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de mayo de 1977, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de 1.000.000 de bonos de caja simples, o sea sin garantía especial, nominativos, de una sola serie Y/2, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, y numerados de 1 al 1.000.000,

ambos inclusive, importando el total de la emisión mil millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 12,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, con primer vencimiento el día 15 de noviembre de 1978. Los intereses tributarán por el Impuesto sobre las Rentas del Capital al tipo de gravamen establecido.

Amortización: El plazo máximo de amortización será de seis años, efectuándose tres amortizaciones parciales, de una tercera parte cada una de ellas, al final de los años cuarto, quinto y sexto, determinándose los bonos a amortizar en el cuarto y quinto año mediante la realización de los correspondientes sorteos, y deduciéndose de cada sorteo los bonos amortizados previamente por cualquier procedimiento.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por Impuesto General sobre las sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963. Se solicitará su declaración como título de cotización calificada, por lo cual serán aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros privilegios: Se solicitará la aptitud para la cobertura de las reservas obligatorias de Compañías de Seguros y Compañías de Capitalización y Ahorro. Asimismo, estos bonos son aptos para la materialización de los Fondos de Previsión para Inversiones.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 15 del corriente mes de mayo, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria, Zaragoza, Oviedo y La Coruña.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curto.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas.

Barcelona, 13 de mayo de 1978.—El Director general, Esteve Renom Pulit.—5.923-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BONOS DE CAJA, SERIE T (EMISION DE 17 DE MAYO DE 1978)

Opción de compra de acciones de Unidad Hermética, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de este Banco,

19.ª emisión, serie T, de fecha 17 de mayo de 1978, que durante el plazo comprendido entre los días 17 de mayo y 18 de junio de 1978, ambos inclusive, y de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, pueden adquirir acciones de «Unidad Hermética, S. A.», al cambio del 165 por 100 (es decir, 1.650 pesetas por acción) y en la proporción de siete acciones de «Unidad Hermética, S. A.», de 1.000 pesetas nominales, por cada 100 bonos del Banco Industrial de Cataluña, 19.ª emisión, serie T.

Por tratarse de títulos múltiples y nominativos y, por lo tanto, sin cupones ni derechos, los poseedores de los bonos y las Entidades depositarias deberán dirigirse a cualquiera de las oficinas del Banco, las cuales les facilitarán los vales representativos de los derechos para poder ejercitar la opción.

Barcelona, 17 de mayo de 1978.—El Director general, Esteve Renom Pulit.—5.922-C.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

Emisión 30 de noviembre de 1977

Series Y y Z, al 10 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 30 de mayo de 1978, se procederá al pago del cupón número 1 de los bonos de caja de las citadas emisiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	250,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	37,50
Importe líquido	212,50

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 23 de mayo de 1978.—3.196-8.

PROMOCIONES DAVOS, S. A.

(PRODASA)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 22 de junio de 1978, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Burgos, número 20, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Secretario, José María Zúñiga Aparicio.—3.067-9.

PROFILTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Profiltext, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio y hora de las trece, en el domicilio social (carretera nacional II, Km. 636, Badalona), y en segunda convocatoria, para, en su caso, el si-

guiente día, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- II. Aplicación de los resultados.
- III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Badalona, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Tusell.—5.565-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Eloy Gonzalo, 27, 4.º, 4, de esta capital), el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez López.—5.583-C.

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Fuentes, 8, primero, derecha), el 21 de junio de 1978, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 3.º Resolución de la propuesta sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—5.618-C.

HILADOS Y TINTES SOLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Hilados y Tintes Soler, S. A.», a celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio y hora de las doce, en el domicilio social de la calle Caspe, 59, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para, en su caso, al siguiente día, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- II. Aplicación de los resultados.
- III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- IV. Información sobre el trámite de los expedientes de actualización y regulación del sector textil del proceso algodonero y de suspensión de pagos y decisiones en torno a los mismos.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Soler.—5.564-C.

INDUSTRIAL ANONIMA G. V. C.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Industrial Anónima G. V. C., S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio y hora de las trece, en el domicilio social de la calle Trafalgar, 12, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para, en su caso, al siguiente día, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de traer y resolver sobre los extremos del siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- II. Aplicación de los resultados.
- III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

La asistencia a la Junta y el derecho al ejercicio de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Matas.—5.566-C.

MONO-SERVICIO IBERICO, S. A.

CORDOBA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba, en calle Doña Berenguella, número 8, el próximo día 16 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, una hora después, en segunda, si fuese necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977 y su aprobación, si procede.
- 3.º Nombramiento, ratificación y cese de Consejeros.
- 4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Otros asuntos a tratar.

Córdoba, 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.625-C.

CONSTRUCCIONES FATIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se

celebrará en Madrid, en el hotel «Mindaño» (paseo de San Francisco de Sales, número 35), el día 16 de junio de 1978, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Decisión sobre propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—Joaquín L. Cabanas Rubio, Presidente del Consejo de Administración.—5.834-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el domicilio social (avenida de Burgos, número 121, de esta capital), la Junta general ordinaria, el próximo día 20 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Dimisión de Consejero.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.860-C.

* CITROEN HISPANIA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma, y en el único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se publican los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de mayo de 1978, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Aprobar la fusión de «Citroën Hispania, S. A.», con «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», mediante absorción sin liquidación de la segunda por la primera, aportando su patrimonio en bloque que resulte del balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura pública de absorción.

2.º Acordar que los balances de ambas Sociedades cerrados al 31 de diciembre de 1978 sean los que sirvan para la valoración de los respectivos patrimonios y de los que se deducen una relación de cambio de 1,9657811 acciones de «Citroën His-

pania, S. A.», de 1.000 pesetas nominales por cada acción de «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», de 500 pesetas nominales. Todo ello sin perjuicio de lo establecido para los accionistas disidentes en los artículos 135 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con la Ley de 5 de diciembre de 1968.

3.º Aprobar el balance de la Sociedad cerrado al día anterior al de la celebración de la Junta, a los efectos de lo dispuesto en los preceptos anteriores y demás concordantes.

4.º Retrotraer los efectos de la fusión al día 1 de enero de 1977, haciendo suyos «Citroën Hispania, S. A.», desde dicha fecha los resultados económicos de «Sociedad Española de Automóviles Citroën, Sociedad Anónima», con subrogación en sus derechos y obligaciones, y quedando en definitiva traspasado a la absorbente el patrimonio de la absorbida, con todos sus bienes muebles e inmuebles, derechos, obligaciones y contratos, y en general todo el activo y pasivo de la Sociedad absorbida.

5.º Con el otorgamiento de la escritura de fusión por absorción quedará disuelta sin liquidación la «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», recibiendo los accionistas de esta última acciones de «Citroën Hispania, S. A.», a razón de 1,9657811 acciones de 1.000 pesetas nominales por cada acción que de 500 pesetas nominales posean en «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», acciones que tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que actualmente tiene «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», en circulación, y con derecho a participar en los beneficios sociales de la absorbente desde 1 de enero de 1977.

6.º La «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», cumplirá los requisitos exigidos para la fusión por la Ley de Sociedades Anónimas en relación con la Ley de 5 de diciembre de 1968.

7.º La efectividad de la fusión se condiciona a la consideración favorable que al Consejo de Administración de la Sociedad merezcan los acuerdos del Ministerio de Hacienda relativos a la concesión de beneficios fiscales para llevar a efecto esta fusión, y del Consejo de Ministros en orden a la composición extranjera del capital social de la Sociedad.

8.º Después de la fusión el capital social de «Citroën Hispania, S. A.», permanecerá inalterable. A tales efectos, de las 298.482 acciones de «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», propiedad de «Sociedad Española de Automóviles Citroën, Sociedad Anónima», que pasan al patrimonio de la absorbente, 275.996 acciones servirán para compensar a los accionistas de «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.» (salvo la propia «Citroën Hispania, S. A.»), que acepten la fusión, quedando en la cartera de la absorbente 22.879 acciones propias sobrantes, que se venderán a terceros inmediatamente en las condiciones que el Consejo de Administración, y en delegación suya su Presidente, excelentísimo señor don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate, o su Consejero, don Jean Pierre Pisano, indistintamente, determinen.

9.º Modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales, modificación consistente exclusivamente en la adición o refundición del objeto social de la Sociedad absorbida con el de «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», sin que pueda ampliarse a actividades que excedan de la indicada adición o refundición de los objetos de las Sociedades refundidas. En su consecuencia dicho artículo queda redactado así:

«Artículo 3. La Sociedad tendrá por objeto el montaje, la fabricación de los vehículos automóviles de la marca «Citroën», para los que obtenga la oportuna

licencia; la reparación, distribución y venta de estos vehículos; podrá en su consecuencia realizar sin ninguna restricción todas las operaciones lícitas, comerciales e industriales necesarias para atender la indicada finalidad social.»

«Para la realización de los fines sociales podrá, dentro de los límites determinados en las Leyes, servirse tanto de capital como de procedimientos, patentes, marca, técnicos, etc., nacionales o extranjeros con facultades de llevar a término las oportunas gestiones, contratos y arriendos, así como de obtener los permisos o autorizaciones legales.»

«En relación con los fines indicados y los que sean antecedente o consecuencia de ellos en el orden jurídico o en el económico, podrá realizar toda clase de tráfico jurídico en relación con bienes inmuebles.»

«Asimismo es objeto de la Sociedad el montaje, fabricación y venta de toda clase de automóviles, el comercio de artículos relacionado con esa industria y de una manera general cuantos negocios puedan interesar a la Sociedad por medio de operaciones industriales lícitas que el Consejo de Administración autorice.»

10. Facultar asimismo al Consejo de Administración para que por sí o por medio de su Presidente, excelentísimo señor don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate; de su Consejero, don Jean Pierre Pisano; o de su Secretario, don Angel Pascual Catalá, cualquiera de ellos indistintamente, pueda efectuar las liquidaciones o pueda asegurar previamente los créditos a los acreedores que se opusieren por escrito a la fusión, liquide la participación de los accionistas que hicieren uso de su derecho de separación, acuerde el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que hayan ejercido el derecho de separación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de diciembre de 1968, establezca si fuera necesario las definitivas paridades de cambio a consecuencia del citado derecho de separación; asimismo los plazos para el canje de acciones, abono de suplementos en metálico para redondeo de picos; apruebe el balance final de la Sociedad cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura pública en que dicha fusión se formalice; determine con las más amplias facultades si se considera cumplida o no la condición a que quedan sujetos los acuerdos de fusión y modificación estatutaria, y por su propia autoridad y sin necesidad de nuevos acuerdos de la Junta general de accionistas adopte con las más amplias facultades las resoluciones, realice los actos y suscriba los documentos necesarios para llevar a cabo la fusión y la modificación estatutaria o para desistir de ella; presentar ante el Ministerio de Hacienda o sus Organismos la declaración consolidada de sus resultados juntamente con los de la «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», referidos al ejercicio de 1977, y en general para llevar a efecto con toda la amplitud requerida en Derecho cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de la fusión hasta la inscripción de la misma en todos los Registros públicos, especialmente en el Mercantil y en el de la Propiedad; otorgar y suscribir cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a los fines expuestos y para precisar, rectificar o subsanar las circunstancias, defectos u omisiones de los mismos o de los acuerdos que se opongan a su efectividad o impidan o dificulten el acceso a los referidos Registros públicos, así como, si fuera preciso, precisar la redacción del objeto social adecuándolo a los términos establecidos por Orden ministerial de 17 de marzo de 1978 por la que se conceden los beneficios fiscales a la fusión y a las directrices que el Consejo de Ministros pudiera marcar para la autorización soli-

citada de rebasar la participación extranjera por encima del 50 por 100 en el capital de «Citroën Hispania, S. A.». El Consejo podrá delegar sin limitación alguna en uno o varios de sus miembros y en su Secretario cuantas facultades se le confieren por los anteriores acuerdos.

Vigo, 23 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.733-C.
y 3.ª 27-5-1978

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 20 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 23, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 29, Madrid), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.648-C.

FRUTALES Y JARDINES, S. A. (FRUYJARSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias y normativas de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Alameda, 38-38, 2.ª planta), el día 18 de junio de 1978, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniese el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a la deliberación de la Junta los asuntos que se exponen en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 2.º Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.
- 3.º Informe general a cargo del Consejero-Delegado de actividades desarrolladas durante el ejercicio de 1977 y primer semestre de 1978.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados e informes de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 5.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 6.º Ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Administración, en orden a la realización de operaciones de compra-venta de las parcelas números 12, 1, 13 y 2 de la finca «Damil».
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—5.664-C.

ATAIO INGENIEROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas del domicilio social, calle de Enrique Larreta, números 10 y 12, a las trece horas, en primera convocatoria, del día 22 de junio de 1978, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas, Memoria y balance del ejercicio 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. Francisco Solanes Ferré.—5.421-C.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en la calle de Sicilia, 93 (edificio Ribas y Pradell), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1978.
- 5.º Aprobación del acta en la propia Junta, o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de acciones necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario, Juan Bruna.—5.600-C.

TECNICOS-EMPRESARIOS, PROMOTORES DE EMPRESAS, S. A.

(TERPRESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la Escuela de Mandos Intermedio. «Terpresa» (avenida Hernán Cortés, número 3, bajo izquierda), a las once horas del día 22 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, el 23, en segunda, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1977.
- 2.º Elección de Consejeros por renovación parcial del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, avenida Virgen de la Montaña, 2, segundo izquierda, Cáceres, hasta las veinte horas del día 19 de junio de 1978. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia se anunciará con antelación suficiente.

Cáceres, 19 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Mariño Gallego.—2.069-D.

EXPANSION COMERCIAL DEL ATLANTICO, S. A.

(EXCOA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cercado Chico-Taco, La Laguna, el día 22 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente 23, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las de 1978.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.432-C.

OCEJO-GARCIA, EXPLOTACIONES MINERAS, S. A.

(O. G. E. M. S. A.)

Juntas generales

ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Alberto Bosch, 9, Madrid, para tratar del siguiente asunto:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1978.

También se convoca Junta general extraordinaria, para el mismo día y domicilio indicado, a las diecisiete treinta horas, para tratar del asunto siguiente:

Resolver y acordar sobre la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado.—5.616-C.

JOSE ANTONIO PEÑALTA CASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

(J. A. P. E. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Dulcinea, número 4, de esta capital, en primera convocatoria, el día 18 de junio del presente año, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Información sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Cese y nombramiento, o reelección, en su caso, de un Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.617-C.

**PAPELERA DE EXPORTADORES
DE NARANJAS, S. A.
(PAPENSA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 23 y 30 (apartado octavo) de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del mes de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, si se reúnen los quórum necesarios para ello, y en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 23 del mes de junio del año en curso, celebrándose la Junta en una u otra fecha, en el Club de Tennis Alcira, Colonia Montealegre, Alcira (Valencia), con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Comunicación bajas de dos Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Información sobre la reducción de capital.

6.º Información sobre el ejercicio 1978.

7.º Ruegos y preguntas.

Alcira, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.483-C.

**LA «SUD AMERICA»
(Fundación Larragoiti)**

**COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 22 de junio del presente año, a la una de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aplicación del saldo del ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.067-C.

PROPANORTE S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria para las doce horas y treinta minutos del día 20 de junio, en el piso segundo izquierda de la calle Zabala, número 16, de Bilbao, en primera convocatoria, y, en segunda, para las trece horas del mismo día y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

— Informe sobre la ampliación de capital realizada según acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 28 de julio de 1977.

— Iniciación de la actividad distribuidora.

— Ratificación del nombramiento y aceptación de los señores Consejeros.

— Modificación de los artículos 4.º y 17 de los Estatutos de la Sociedad.

— Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Bilbao, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, José Luis Jáuregui Carrea.—3.083-8.

SOCIEDAD ANONIMA EL TIBIDABO

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en avenida del Doctor Andreu, número 17, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión de los Administradores.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Cese y nombramiento del Secretario de la Sociedad.

4. Cambio de domicilio social y correspondiente modificación de Estatutos sociales.

5. Cesión de los viales de la denominada Colonia Andreu al Ayuntamiento de Barcelona.

6. Ruegos y preguntas.

7. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.

8. Redacción, lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de los interventores para llevarlo a cabo.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general que se convoca los titulares de 25 o más acciones que, con antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan depositado en la Caja social las acciones o el resguardo de su depósito expedido por algún establecimiento bancario.

Barcelona, 17 de mayo de 1978.—El Presidente, Juan Antonio Andreu.—5.585-C.

**COMPANÍA IBERICA
DE URBANIZACIONES, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle de Sicilia, 93 (edificio Ribas y Pradell), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1978.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

7.º Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de acciones necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—El Consejero-Secretario, Juan Bruna.—5.599-C.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Caboalles, kilómetro 2,5, León, a las doce horas del día 19 de junio de 1978, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 16 de mayo de 1978.—El Secretario, Jesús Oliva Valdés.—5.608-C.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Caboalles, kilómetro 2,5, León, a las trece horas del día 19 de junio de 1978, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.

León, 16 de mayo de 1978.—El Secretario, Jesús Oliva Valdés.—5.609-C.

CERVECERAS ASOCIADAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo

mes de junio, en el domicilio social, polígono industrial Manso Mateu, s/n., de El Prat de Llobregat, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario correspondiente al ejercicio social que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de aplicación de resultados.

2.º Ratificación y reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos fijados en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

El Prat de Llobregat, 17 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.500-C.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, en el domicilio social, Alberto Bosch, 9, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1977, renovación del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio 1978.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado.—5.615-C.

ACABADOS DE PANAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 447, Barcelona, para el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 siguiente, en el mismo domicilio y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

5. Nombramiento de Consejeros y ratificación del acuerdo del Consejo de Administración por el que se designaron Consejeros con carácter provisional para cubrir las vacantes producidas en el mismo.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Luis Jover.—5.629-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ribera de Zorrozaurre, número 16, para el día 22 de junio próximo, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 23 siguiente, en segunda, si fuera preciso, en los mismo local y hora, y cuyo orden del día será el siguiente:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios del ejercicio 1977.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

— Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

— Ruegos y preguntas.

— Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán concurrir a esta Junta todos los accionistas que tengan derecho con arreglo a los Estatutos sociales.

Bilbao, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.493-C.

COMPANÍA MINERO METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Ruiz de Alarcón, número 7, 1.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta se ajustará al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1977 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración hechos al amparo del artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos sociales, podrá efectuarse hasta el viernes 16 de junio, en las oficinas de los siguientes Bancos, en Madrid: Unión Industrial Bancaria (Serrano, 64), Atlántico (avenida José Antonio, 48), Español de Crédito (plaza de la Lealtad, 2), Hispano Americano (avenida José Antonio, 10), Vizcaya (Alcalá, 45), y en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—Compañía Minero-Metalúrgica «Los Guindos», Sociedad Anónima: El Consejero-Secretario.—5.409-C.

ALUNDUM, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma

hora del siguiente día, 23 de junio de 1978, en su local social, sito en Burriana (Castellón), camino Hondo, s/n, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo en el ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Piquer Simarro.—2.070-D.

PARQUE TROPICAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Parque Tropical, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 19 de junio de 1978, en los salones del «Hotel Imperial Playa», sito en la calle Ferreras, número 1, de esta capital.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 1978.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

3. Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria correspondiente al ejercicio del año 1977.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Las Palmas, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, Juan Amorós.—3.080-4.

LA PAPELERA DEL PILAR Y LEVANTINA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 15 de junio de 1978, en el domicilio de la Sociedad en Casetas-Zaragoza, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 16, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

3. Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores a estos efectos.

Podrán concurrir a esta Junta general ordinaria todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley, por cuyas prescripciones también se regirá la delegación de aquel derecho.

Zaragoza, 20 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.120-D.

PROPANO-MATERIAL AUXILIAR DE GAS, S. A.

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Zabala, número 18, segundo izquierda, Bilbao, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 21 del citado mes de junio, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo el Consejo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar los siguientes asuntos:

1. Realización del acuerdo tomado en anterior Junta extraordinaria, sobre la reactualización y desarrollo de la sociedad distribuidora de GLP.

2. Marcha del acuerdo tomado en anterior Junta extraordinaria de la creación y desarrollo de las filiales NORGAS, CONFLUSA, REFLUSA y FLUINSA.

3. Futuro de la sociedad y cambio de Consejo.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Bilbao, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, José Luis Jáuregui Cárraga.—3.084-6.

CONSTRUCTORES VALISOLETANOS REUNIDOS, S. A.

(COVARESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, con intervención del Letrado asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en «Restaurante Bohío», en término de Simancas, y para el día 23 del mismo mes y a la misma hora y local, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido número suficiente, a fin de deliberar, y en lo que proceda resolver, sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.

3. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1977.

4. Informe del señor Presidente.

5. Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

6. Designación de dos accionistas cen-

sos de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1978.

7. Designación de dos accionistas para autorización del acta con los señores Presidente y Secretario.

8. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que acrediten ser titulares como mínimo de veinte acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, y obtengan tarjeta de asistencia, que podrán recoger en el domicilio social, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

Los documentos a que se refieren los apartados 2 y 3 estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta.

Los accionistas que no sean titulares de veinte acciones, como mínimo, podrán agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo elegir uno de ellos para que ejercite en la Junta el derecho de voto que les corresponde.

También podrán delegar en otro accionista con derecho de asistencia, mediante carta dirigida al señor Presidente, en la que lo manifieste.

Valladolid, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del C. de A., Joaquín Santamaría Abad.—3.086-8.

PROMOCIONES GANADERAS LEONESAS, S. A.

(PROGALESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la sociedad anónima «Promociones Ganaderas Leonesas, S. A.» (PROGALESA), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de junio (martes), a las diecisiete horas, y en segunda, el día 21 (miércoles), a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, carretera Alfageme, sin número, de esta ciudad de León, para someter a aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión social del ejercicio de 1977.

2. Informe de los censores de cuentas accionistas del ejercicio de 1977 y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3. Aprobación del acta de la sesión.

4. Ruegos y preguntas.

León 19 de mayo de 1978.—El Director-Gerente, Ovidio Álvarez Pollán.—Visto bueno: El Presidente.—5.537-C.

SYL. CREACIONES GRAFICAS Y PUBLICITARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria anual estatutaria correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Aprobación, en su caso, de los textos a que se refiere el apartado anterior y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

3. Propuesta de distribución de resultados.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5. Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—Isabel Alegre Moya, Presidente del Consejo de Administración.—5.580-C.

PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSAS, S. A.

Domicilio social: Polígono industrial,
La Paz, 7

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 17 de junio, a las veintidós treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.

b) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, gestión social e informe de los censores de cuentas.

c) Propuesta de distribución de beneficios.

d) Renovación de cargos de Consejeros.

e) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

f) Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital social adoptado en la Junta celebrada el día 14 de mayo de 1977.

g) Ampliar el capital social hasta la suma de 83.000.000 de pesetas.

h) Modificación de los Estatutos en los artículos correspondientes.

i) Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

j) Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 estarán a disposición de los señores accionistas de esta sociedad quince días antes de la celebración de la Junta.

Teruel, 17 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.112-D.

ORGANIZACION ASESORAMIENTO INSTALACIONES COMERCIALES, S. A.

(ASINCO)

Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio, a las doce horas.

Orden del día

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio 1977.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen de gestión.

d) Renovación del Consejo.

e) Ruegos y preguntas.

Bilbao, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.113-D.

PINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de ac-

cionistas, que tendrá lugar en el «Hotel Azafata», de Valencia, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 23, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración, resolviendo sobre la distribución de resultados.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 23 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.117-D.

COMPANÍA ROCA RADIAADORES, S. A.

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan Juntas generales de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social, en las fechas y sobre los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Reección estatutaria o, en su caso, nombramiento de Consejeros y cargos.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el mismo día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, mediante supresión del segundo párrafo, referente a la segunda oferta, a formular a los accionistas, de los títulos que se emitan, creen o funden.
- 2.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, mediante supresión del segundo párrafo, referente a la convocatoria a Juntas generales por carta certificada.
- 3.º Aumento de capital, en parte, por incorporación del saldo de la cuenta de regularización de balances, según Decreto-ley 25-2-77, número 15.
- 4.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Manuel Muro Cristóbal.—5.132-C.

HOTEL IMPERIAL PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Hotel Imperial Playa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 22 de junio de 1978, en los salones del «Hotel Imperial Playa», sito

en la calle Ferreras, número 1, de esta capital.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 1978.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria correspondiente al ejercicio del año 1977.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
4. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Las Palmas, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, Enrique Sánchez.—3.081-4.

HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Camporreal, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 21 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1977, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1977.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 2,400 de la carretera a Camporreal, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.510-C.

DAUTZENBERG-VIVES-PUIG, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Floridablanca, número 59, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio de 1977 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censores de cuentas para 1978.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.091-D.

INDUSTRIAS GRAFICAS PALLARS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad a lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1978, a las diecinueve horas, y que tendrá lugar en el salón «A» del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283. De no hallarse el quórum necesario se celebrará la dicha Junta general ordinaria en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar ya expresados. Y ello con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Aprobación, si procediere, de toda cuanta gestión ha llevado a cabo hasta la fecha el Consejo de Administración de la Compañía.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de señores accionistas Interventores de acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—El Consejero-Presidente, Ramón Rovira Vilamitjana.—2.092-D.

LOBERT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Riera Rials, sin número, de Alella, en su caso, para el día siguiente, 18, a los mismos hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 3.º Aprobación y ratificación, en lo menester, de los nombramientos de Consejeros habidos desde la fundación de la Sociedad y de los que no existe constancia registral, así como de la gestión de tales Consejeros durante el período que ostentaron el cargo, y subsanación, en su caso, de cuantos defectos formales o estatutarios se hubiesen producido durante su mandato, ratificando y convalidando, también en lo menester, cuantos acuerdos y

decisiones se hubieran tomado por dichos Consejeros hasta la fecha.

4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

5.º Informe económico-financiero del plan general de obras.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para tal fin.

Alella (Barcelona), 16 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—2.095-D.

ZÉLTIA, S. A.

Junta general ordinaria

Acordado por el Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor don Miguel Angel Casado García-Sampedro, se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Relba-Porriño (Pon-tevedra), a las doce horas del día 21 de junio próximo, primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Porriño, 19 de mayo de 1978.—El Secretario, Miguel Angel Casado García-Sampedro.—V.º B.º: El Presidente, José Fernández López.—3.046-5.

EL RODEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Travesía de San Francisco, sin número, de esta capital, el día 19 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 19 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.098-D.

REALTUR

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Sala de Juntas de Princesa, número 25 (Edificio Hexágono), para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce horas (12), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe del señor Presidente.
2.º Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y resultados
3.º Situación financiera, concierto con «Adhomena» y aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—José Meliá, Presidente.—5.344-C.

CONQUITOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de mayo de 1978 se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en la forma que establecen los artículos 14 al 20 de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social, calle Río Ara, número 21, de Zaragoza, el día 21 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura del acta de la reunión anterior.

— Resultados del ejercicio de 1977.

— Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.060-D.

TAPICERIAS BOLX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.953-13.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, de Burjasot (Valencia), el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.956-13.

INMOBILIARIA GUADALAVIAR S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1978, a las seis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día hábil día 22 a la misma hora, y que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 42, Masanasa, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondiente a 1977.

b) Propuesta de distribución de beneficios.

c) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

d) Aprobación del acta.

Masanasa, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Francisco Pastor Alapont.—2.982-13.

LA HISPANO CHELVANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y para el día 22 por segunda, en las oficinas sociales de Valencia, calle avenida Tamarindos, número 37, bajos, a fin de someter a su aprobación el ejercicio de 1977, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria, informe de los accionistas censores y renovación de cargos.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—Guzmán Martí Madrid.—2.963-13.

UNION COMERCIAL DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA

(UCASA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el 21 de junio de 1978, a las trece horas, en el domicilio social, avenida Apolinario, 91-92, y en segunda convocatoria el día siguiente 22, en el mismo lugar y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1978.—5.433-C.

UNION PREVISORA, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda, en el local social de la Compañía, calle Doctor Esquerdo, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Resultados y distribución de los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, Juan D. Alvarez Valiente.—5.532-C.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(ALESA)

El Administrador General convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, de Madrid, el día 21 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día, 22 del mismo mes, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo el Administrador General.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General durante el año 1977.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.
Madrid 25 de mayo de 1978.—3.088-9.

SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

MADRID-7

Palos de la Frontera, 32

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Sindicato Industrial de Expendedores de Carnes, Sociedad Anónima», para celebrar en Madrid, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1978, a las veinte horas treinta minutos, y en segunda, el miércoles, día 21 de junio de 1978, a las veinte horas treinta minutos, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, número 20, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, anterior.

2.º Informe del Consejo.

3.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 1977, gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por la Junta Directiva: El Secretario, Ismael Rodríguez Fuertes.—5.522-C.

HILATURAS DEL SURESTE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida José Antonio, 66, Madrid), el día 21 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 22 del mismo mes, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1977, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo el Consejo de Administración.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán recoger su tarjeta de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—Hilaturas del Sureste, S. A.—El Presidente, Luis Zarraluqui Villalba.—3.088-9.

GACSER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía «Gacser, S. A.», en sesión de fecha 27 de abril de 1978, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, paseo de Misericordia, número 16, en Reus (Tarragona), el día 22 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora, el día 23 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º - Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1977, si así procede, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Renovación parcial y, en su caso, reelección de los miembros componentes del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales sobre asistencia a las Juntas.
Reus, 18 de mayo de 1978.—5.519-C.

GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, a las diecisiete horas del mismo día, todas ellas en el local social.

El orden del día lo constituyen el examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1977, renovación parcial y reglamentaria del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas, ruegos y preguntas.

Vich, 18 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Comella Riera.—5.471-C.

INSTALACIONES Y SUMINISTROS GACSER, S. A.

El Administrador único de esta Compañía de «Instalaciones y Suministros Gacser, S. A.», ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, paseo de Misericordia, número 16, en Reus (Tarragona), el día 22 de junio de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en los

mismos lugar y hora, el día 23 de dicho mes de junio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1977, si así procede, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán dar fiel cumplimiento a los artículos de los Estatutos sociales sobre asistencia a las Juntas.
Reus, 18 de mayo de 1978.—5.520-C.

METALICAS GERUNDENSES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en su domicilio social, sito en Celrá, Polígono Industrial, parcela número 3, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977 y gestión social.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Reducción del capital social para enjugar las pérdidas acumuladas.

4. Aumento del capital en la cuantía que se estime necesaria para restablecer el equilibrio financiero.

5. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales y delegar al Administrador para la materialización de los actos y acuerdos a que se ha hecho referencia.

Celrá (Gerona) 12 de mayo de 1978.—El Administrador, Manuel Santos Ollé.—5.455-C.

JUAN VOLLMER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los accionistas de «Juan Vollmer, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, Irún (Guipúzcoa), Nueva Travesía, sin número, el día 27 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 28 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio de 1977.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, titulares, y dos suplentes y, si procede, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

3.º Designación de don Enrique Darrer Vaizer, como Consejero, y de la persona o personas que elevarán este nombramiento a escritura pública.

4.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas, para poder asistir a esta Junta general, deberán solicitar tarjeta de admisión, previo depósito de sus títulos con cinco días de antelación a la Junta, bien sea en el domicilio de la So-

ciudad, bien en algún Banco español o extranjero o en cualquier otra Entidad autorizada al efecto.

Irún, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Manuel Muño.—1.763-D.

HILATURAS PROUVOST-ESTAMBRERA RIOJANA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las doce horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
3. Renovación estatutaria del Presidente del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1978.
6. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Sociedad, para el día 23 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el único punto comprendido en el siguiente

Orden del día

— Propuesta de ampliación del capital social, con cargo a reserva voluntaria, y reforma de los Estatutos sociales a los que afecte dicha ampliación.

Logroño, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.807-D.

AMBRACIA, S. A.

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza San Pedro de Alcántara, 4, el próximo día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas del Asesor de la Sociedad don Antolín Carrero Gutiérrez, en la calle Marqués de Mirabel, número 28, de esta ciudad, para poder ser examinadas por los señores accionistas durante los quince primeros días anteriores a la celebración de la Junta.

Plataencia, 12 de mayo de 1978.—El Presidente, Feliciano Capitán Alonso.—1.810-D.

FIPAG, S. A.

Se convoca, de conformidad con los Estatutos sociales, Junta general ordinaria, en su domicilio social, avenida María Cristina, sin número, Palacio de la Metalurgia (entrada por plaza de España), el 23 de junio de 1978, a las diecisiete horas, y si fuera menester, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta del Consejo a este respecto, referente al ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento parcial de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.808-D.

DIONISIO TEJERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 4, el día 29 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, en el mismo lugar, a la misma hora y al día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.814-D.

MADERERA INDUSTRIAL DE MADRIDEJO, S. A. (MIMSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrigalejo, carretera de Zorita, sin número, a las once treinta horas del día 17 de junio de 1978, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1977.
2. Ratificación de nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
4. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general se proveerán los señores accionistas de una tarjeta de asistencia nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social hasta el día 13 de junio de 1978.

Madrigalejo, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón García y García.—1.811-D.

CLEVERNET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (paseje Calafell, 12)

el día 27 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 28 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se comunica a todos los socios que para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos sociales a tales fines, y en especial se advierte a los accionistas la obligación de que con una antelación mínima de cinco días efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—Un administrador, Federico Fernández Rull.—1.809-D.

SANTIAGO CORCOSTEGUI, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 1978, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, en las oficinas de la Sociedad sitas en Obispo de Otaduy, 25, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 12/1973, de 30 de noviembre.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Oñate, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.815-D.

S. A. TREU

CARTAGENA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio de calle del Carmen, número 50, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 24 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.825-D.

GUMERSINDO RODRIGUEZ EIREA-CONSTRUCCIONES, S. A.

(GRECOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Gumersindo Rodríguez Eirea - Construcciones, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida Rosalía de Castro, número 82, Villagarcía de Arosa, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda, para tratar asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta y recuento de asistentes.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo.
3. Renovación del Consejo y, en su caso, reducción del número de miembros.
4. Nombramiento de accionistas censores, en su caso, para el ejercicio de 1978.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Dada en Villagarcía de Arosa, por orden del señor Presidente, a 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rivera Mallo.—1.829-D.

AUTOCARSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio de calle Carmen, número 50, y en segunda, convocatoria, en su caso, el día 24 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.826-D.

IGASA

INDUSTRIAS GANADERAS Y DE ALIMENTACION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Informe de la presidencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta, correspondientes al ejercicio 1977.
3. Nombramiento de accionistas censores e interventores.
4. Nombramiento de administradores.
5. Ruegos y preguntas.

Alcántara del Júcar, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Molina Riera.—1.838-D

INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Informe de la Presidencia. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977, y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de nuevos administradores.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas e interventores para la aprobación del acta.

4. Ruegos y preguntas.

Villanueva de Castellón, 8 de mayo de 1978.—1.839-D.

LA ZARAGOZANA, S. A.

Fábrica de Cervezas Malta y Hielo

Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Fábrica, calle Ramón Berenguer IV, número 1, el día 20 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora y sitio del día 21 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria con sus acuerdos, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejero y ratificación del nombramiento de otro Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Zaragoza, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.841-D.

INMUEBLES DEL SURESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de la Pineda, sin número, Vilaseca (Tarragona), el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el presente ejercicio.

Vilaseca, 8 de mayo de 1978.—El Administrador.—2.227-16.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio próximo a las doce treinta horas, en el local de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, calle de las Huertas, número 13, con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1977, así como la distribución de beneficios y designación de censores de cuentas e interventores del acta.

Para la asistencia a la Junta será indispensable proveerse de las correspondientes tarjetas, que se expedirán en la Secretaría de la Sociedad, calle de Goya, número 12, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean, como mínimo, 60 acciones.

En el supuesto de que no concurra a esta Junta general ordinaria el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará, en se-

gunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 15 de mayo de 1978.—El Consejero Secretario.—2.309-8.

CLIMATIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Padilla, número 1, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, si procediese, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, y aplicación del resultado.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—2.350-10.

COMPAÑIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. S. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, 43, 1.º, el día 26 de junio próximo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, o en caso preciso, el día siguiente en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el mismo día y local, y hora de las trece, y en segunda convocatoria el siguiente día en igual lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social y modificación de Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para emitir obligaciones.
- 3.º Otorgamiento de escrituras a que den lugar los anteriores acuerdos.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a dichas Juntas, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell, Caja de Ahorros de Sabadell, o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 17 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.736-D.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1978, a las trece horas, en el domicilio

social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.347-8.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1978, a las diecisiete horas en el domicilio social, Alcalá, 65, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.348-8.

SPIE MECANICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1978, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 11, de Madrid, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, nombramiento de Consejeros y accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.349-8.

LA UNION IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el día 19 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, la segunda, en su local de Norte, 14, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1977.

3.º Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión del Consejo.

4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Valencia, 30 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor Agustín Chermes Gómez.—2.360-13.

UNIWALL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en

el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 234, de Silla (Valencia) el próximo día 27 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1977.

2.º Ratificar el acuerdo del Consejo de acogerse a la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, sobre la regularización de balances.

3.º Aprobar la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1978.

5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 12 de mayo de 1978.—El Presidente, Vicente Iborra Martínez.—2.357-13.

ARQUER. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, centro industrial «Santiga», el próximo día 23 de junio, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1977.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.365-16.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON «S.A.I.D.A.»

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1977.

2. Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3. Renovación parcial del Consejo.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno.—2.368-16.

OLIVA Y BOADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordi-

aria que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 27 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en segunda el siguiente miércoles, a la misma hora, en el domicilio social, calle Rocafort, números 35 y 37, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, así como la propuesta de distribución de resultados.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1977.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A los efectos de asistencia a la Junta se recuerda lo previsto a este respecto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.366-16.

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

F.A.I.M.S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Lugar: Salón de actos del edificio en Valencia, calle Cronista Carreres, número 9, bajo.

Fechas: 24 de junio de 1978, en primera convocatoria, y 26 de junio de 1978, en segunda convocatoria.

Hora: A las doce de la mañana.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Gestión del Consejo de Administración durante el año 1978.

3. Nombramiento de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el presente ejercicio de 1978.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Valencia, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Echevarría Martí.—2.359-13.

PLEXI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Plexi, S. A.», para el día 21 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, de la asamblea el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Empresa.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977.

3.º Ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

4.º Fijación del actual Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de mayo de 1978.—El Consejero-Delegado, Ignacio Loring Guillou.—2.361-13.

CIGÜENA DE IBIZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle José Rover Motta, 27, de Palma de Mallorca, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuenta, para el ejercicio 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviere quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—1.801-D.

PROMOTORA DEL DESARROLLO REGIONAL DE BALEARES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local sito en esta ciudad, calle José Rover Motta, número 27, el día 19 de junio, a las diecinueve horas.

Dicha Junta se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
2. Elección de miembros del Consejo de Administración.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
4. Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviere quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—1.802-D.

LANERA HISPANO-FRANCESA, S. A.**Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1978, a las trece horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.806-D.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Rafal, número 13), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Rendición de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Propuesta sobre beneficios y ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los socios con un mínimo de 250 acciones, o que, sin poseer este número, le alcancen sumando a las suyas propias las de quienes le otorguen su representación. Los poseedores de menor número de acciones podrán otorgar su representación a cualquier otro socio, con arreglo a los preceptos legales y estatutarios.

Callosa de Segura, 10 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo de Administración, José Tomás Marco.—1.725-D.

LA AUXILIAR DEL COMPRADOR AHORRATIVO, S. A.**(LACASA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las once horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y de segunda, si procediera, para el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Previsión para inversiones.
- 6.º Aprobar, en su caso, las operaciones de Regularización del Balance derivadas de la Ley 50/1977.
- 7.º Fijación Remuneraciones Consejo y Gerencia para 1978.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—2.030-D.

AVICULTORES REUNIDOS, S. A.

Por el Consejo de Administración, y de acuerdo con nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro matadero de Pinedo, el próximo día 17 de junio, a las doce de la mañana, de acuerdo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del ejercicio de 1977.
Ampliación de capital.
Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1978.—2.122-D.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 22 de junio del presente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiera quórum, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977, y decidir sobre la aplicación de los mismos.
2. Nombramientos de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1978.

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la sesión o designación de los interventores a estos efectos.

Madrid a 20 de mayo de 1978.—El Administrador general.—5.363-C.

**ESPAÑA, S. A.
PREVISION Y SEGUROS SOCIALES**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Diputación, número 308, 2.º, 2.ª, la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.097-D.

CARBONICA DE ALMERIA, S. A.**HUERCAL (ALMERIA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en el domicilio social, a las doce horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Modificación de los artículos 19, 25, 26, 27, 29, 30, 33 y 34 y supresión del artículo 35 de los Estatutos sociales.
6. Renovación y ampliación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
7. Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Huércal de Almería, 8 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo.—5.529-C.

CARBONICA MURCIANA, S. A.**MURCIA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Modificación de los artículos 19, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34 y 35 y supresión del artículo 38 de los Estatutos sociales.

6. Renovación y ampliación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

7. Aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Murcia, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—5.530-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE APARTAMENTOS, S. A.

(ECASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los particulares Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Salobreña», sito en la ciudad de Salobreña, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 10 de junio próximo, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, a las mismas horas del día siguiente y en el mismo lugar, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramientos de Interventores.

Salobreña (Granada), 15 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Alverado Felipe.—5.898-C.

COSMOPOLYT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la sala de Juntas del paseo de Gracia, 81, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio 1977, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.874-C.

LARSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda, en el local social, sito en la avenida Angel Romero, sin número, de Santa Cruz de Tenerife, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1978.

3.º Propuesta del Consejo relativa a posible acuerdo sobre aumento de capital.

4.º Informe del señor Presidente a la Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Pedro A. Aguiló Monjo.—V.º B.º: El Presidente, Eduardo de la Cruz Alarcó.—5.883-C.

ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, S. A.

(ALCE)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 20 de junio de 1978, a las veinte y veintuna horas, respectivamente, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a las mismas horas del día 21 del mismo mes y año, en la sala de Juntas de Puente Herrera (Valladolid), carretera de Segovia, kilómetro 189.

Junta general ordinaria

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

— Propuesta de distribución de resultados.

— Renovación del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

— Designación de Interventores para la firma del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

— Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

— Propuesta de fusión con la «Sociedad Anónima Ganadería Selecta», mediante la absorción de ésta por «Alimentos Compuestos Especiales, S. A.».

— Aprobación de los balances de ambas Sociedades.

— Designación de personas autorizadas por la Junta para llevar a término tales acuerdos.

Valladolid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.191-D.

PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social («Gran Hotel Monterrey»), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance y la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1977 y aplicación de estos últimos.

2. Ruegos y preguntas.

Caso de que no pudiese celebrarse la Junta por falta de asistencia numerosa en la fecha indicada se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Para la asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar sus acciones

con cinco días de anticipación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Lloret de Mar, 20 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.816-C.

INDUSTRIAS MATA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 16 de marzo de 1978, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el «Hotel Sarriá», de Barcelona, salón Loreto, en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 1 de julio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados y la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Ratificación nombramiento Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.832-C.

ALTAMIRA INDUSTRIA GRAFICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Barcelona, kilómetro 11,200, a las doce de la mañana del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.885-C.

VALORES MEDITERRANEOS, S. A.

(VAMESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rinconada García Sanchiz, número 1, Valencia, el día 26 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o si no se alcanzase el quórum exigido, al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados

y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977, así como el informe emitido por los censores jurados de cuentas señores don Joaquín Lita Casaus y don Miguel Prats Barrachina.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio por el Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio, efectuada por el Consejo de Administración.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1978, titular y suplente, y accionistas censores de cuentas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los propietarios de cinco o más acciones que lo sean con antelación de cinco días al de la celebración de la Junta y estén depositadas en cualquier establecimiento bancario o en la Caja Social. Cada cinco acciones darán derecho a un voto.

Valencia, 16 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.917-C.

COFIVIGO DE FINANCIACION, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1978, a las doce horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sitos en la calle Velázquez Moreno, 20, de esta ciudad de Vigo, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 23 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—3.189-8.

TRANSERVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número treinta y ocho, segunda planta, Madrid, el día 15 de junio del presente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977 y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expreso para esta Junta otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

Desde quince días antes de la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición para examen en las oficinas centrales de la Sociedad los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 20 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Maceira Vidán.—5.849-C.

COMERCIAL TECNICA HOSPITALARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria dispuesta por el artículo 10 de sus Estatutos, con el fin de censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio precedente y resolver sobre la distribución de beneficios el próximo día 22 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, Ayala, 101, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 23 del propio mes, en segunda.

A los efectos de esta convocatoria se hace saber que los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad, para su asistencia a la Junta objeto de esta convocatoria deberán retirar sus volantes correspondientes, previo depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.826-C.

INICIATIVAS RESIDENCIALES, S. A.

(I. R. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Mas Nou, sin número, de Castelló de Ampurias, provincia de Gerona), en primera convocatoria el día 17 de junio de 1978, a las diecisiete treinta horas de la tarde, y, si procediera, el día 18 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Castelló de Ampurias, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración: El Presidente, José Grau Font.—5.828-C.

PIENSOS FERMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, sito en carretera del Sitjá, sin número, Salt-Girona, en primera convocatoria el día 15 de junio de 1978, a las diecisiete horas de la tarde, y, si procediera, el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procede, y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Salt-Girona, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.829-C.

UNIÓN DE GANADEROS, S. A.

(U. N. I. G. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (carretera Estartit, sin número, de Jafre, provincia de Girona), en primera convocatoria el día 14 de junio de 1978, a las diecisiete horas, y, si procediera, el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3.º Propuesta sobre ampliación de facultades del Consejo de Administración y de supresión de la sindicación de acciones con las modificaciones estatutarias que, en su caso, se precisen.

4.º Propuesta sobre ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

5.º Ruegos y preguntas.

Jafre, 10 de mayo de 1978.—5.827-C.

FINANCIERA DE ESCORIAZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Escoriaza, edificio número 23 de la calle Aramburuzabala, el día 15 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1977.

2. Ruegos y preguntas.

Escoriaza, 19 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.174-D.

«LA VASCO NAVARRA» S.A.E. DE SEGUROS Y REASEGUROS

PAMPLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará el día 17 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el hotel Tres Reyes, de esta capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas (propietarios y suplentes) para el ejercicio de 1978.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría del capital social desembolsado, se celebrará dicho acto en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presente o representado por lo menos, la mitad del mismo.

Los señores accionistas con derecho a la asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que les será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 12 de junio, a quienes con anterioridad a dicha fecha, hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación, por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de asistencia, deberán presentarse asimismo en la Caja de la Sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta general.

Pamplona, 25 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.835-C.

LATINO DE INVERSIONES, S. A. (LATINVER)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Latino de Inversiones, Sociedad Anónima», LATINVER, en segunda convocatoria, para el martes, día 20 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Orense, número 17, fijando la primera para el lunes día 19 de igual mes y año, en el mismo lugar y hora, en cuya fecha se celebraría la Junta, en el caso improbable de que acudiera a la misma el quórum mínimo legal de asistencia.

Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1977.

Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el mismo período.

Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1978. (Titular y suplente.)

Propuesta de nombramiento de Consejeros, provisionalmente designados por el Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores, con el mismo fin.

Tendrán derecho de asistencia, personalmente o a través de representante, aquellos accionistas que acrediten la titularidad de un mínimo de 10 acciones, aunque a estos efectos podrán ser agrupadas con las de otro accionista, sean depositadas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Asamblea y soliciten de la Sociedad, con igual antelación, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Angel Santos Rodríguez.—5.857-C.

COMPAÑIA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 14 de junio, a las diecisiete y diecinueve horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria. Dichas Juntas se celebrarán en las oficinas de esta Sociedad, urbanización industrial Díaz Casanova, número 11, de esta ciudad.

El orden del día para dichas Juntas es:

Junta general ordinaria

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.
2. Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio económico 1977.
3. Propuesta de distribución del beneficio.
4. Informe sobre la marcha de la Sociedad.
5. Renovación de cargos de Consejeros.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
7. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Informe que hará la Presidencia sobre las actuaciones del Consejo de Administración, verificadas en cumplimiento de lo acordado en Junta general de 2 de diciembre de 1974, así como en uso de las facultades estatutarias, en relación con la Sociedad «Graneros de Tenerife, S. A.».
2. Aprobación, si procede, de tales actuaciones y designación de persona o personas que puedan formalizar documentación, en nombre de nuestra Sociedad, en cumplimiento de tales acuerdos.
3. Exposición que hará la Presidencia en relación con los acuerdos habidos y actuaciones realizadas con la Entidad «Actividades Mercantiles, Agrícolas e Industriales, S. A.» (AMAISA), cumplimentando comisión dada por esta Junta general al Consejo de Administración.
4. Aprobación, si procede, de tales actuaciones y designación de persona o personas que formalicen, en nombre de nuestra Sociedad, la documentación pertinente en cumplimiento de tales acuerdos.
5. Aprobar si procede o no acudir a la ampliación de capital acordada por la Sociedad «Graneros de Tenerife, S. A.», en cuya Sociedad estamos interesados, y en caso afirmativo establecer la cuantía de nuestra participación en dicha elevación de capital.
6. Propuestas que deseen formular los señores accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.—2.187-D.

MULTISERVICIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 20, a las dieciséis horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
3. Renovación Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—5.884-C.

DALT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 13 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera para el día 12 de junio

en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

— Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- 4.º Reección y ratificación miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, 1.º, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P., de Valencia.

Valencia, 15 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.865-C.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en «Casa Miracle», riera del Generalísimo Franco, número 54, de Mataró, a las diecinueve horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 18 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Cese de un Consejero y nombramiento, en su caso, de sustituto.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Durán Masnou.—5.830-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

SAN SEBASTIAN

Domicilio social: Barrio Ibaeta, s/n.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 17 de junio próximo, en los locales de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, sitos en la calle Camino, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Fijación, de acuerdo con el artículo séptimo de los Estatutos sociales, de la valoración de las acciones para futuras enajenaciones.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas del ejercicio 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que cinco días antes por lo menos al de la celebración de la Junta hayan depositado en la Caja de esta Sociedad los títulos en rama o el resguardo o certificado de depósito de los establecimientos de crédito en que los tuviera depositados, acreditando la propiedad de 50 o más acciones y proveyéndose de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y demás documentación perteneciente al ejercicio 1977. San Sebastián, 19 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.193-D.

AGENCIA OFICIAL CITROËN

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las ocho horas de la tarde, en los locales de la Sociedad, sitos en la carretera de San Sebastián, junto aeropuerto, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1977.

2.º Censura de la gestión social durante el mismo.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Aprobación del acta.

Vitoria, 16 de mayo de 1978.—José Antonio Armentia Garagalza.—5.831-C.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 15 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1977 y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Determinación del número de miembros que han de formar el Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta

Junta, otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaria del Consejo antes de la celebración de la misma.

A partir del día 31 de mayo los señores accionistas tendrán a su disposición para examen en las Oficinas Centrales de la Sociedad los libros de contabilidad de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.850-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, SOCIEDAD ANONIMA

(CEPICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Coruña, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Galván Cabanas.—5.856-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A.

(INDUMETAL)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1978, a las diez treinta horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio de 1978, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

3.º Ratificación de nombramientos y ceses de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Bilbao, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio María Echeberria Monteberría.—5.929-C.

TURINFOR, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, Diagonal, números 410-412, entre-suelo, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1978, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio de 1978, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance y las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, así como la Memoria pertinente.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Aplicación de los resultados del ejercicio.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Fijación de la prima de asistencia de los señores Consejeros.

6. Aumento del capital social.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente.—5.868-C.

GESTINVER, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, en calle Infantas, número 31, 2.ª planta, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que tengan acciones inscritas en el Libro especial con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.176-5.

FUNDICIONES TORELLO, S. A.

TORELLO (BARCELONA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 9 de mayo de 1978, página 11018, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 del próximo mes de mayo...», debe decir: «Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 del próximo mes de junio...».

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

TARAZONA (ZARAGOZA)

La Sociedad «Teatro Bellas Artes, S. A.», celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o media hora después, en segunda, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Tarazona, 20 de mayo de 1978.—El Presidente, Julio Burgos.—2.194-D.

AP. IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores

res accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Orcoyen (Navarra), el día 28 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar de resolver el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del informe de los accionistas censores de cuentas, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Ruegos y preguntas.

Orcoyen, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.183-D.

AP. IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Orcoyen (Navarra), el día 28 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar de resolver el siguiente

Orden del día

1. Cese del actual Consejo de Administración.
2. Nombramiento de Administrador único.
3. Modificación de Estatutos.
4. Autorización de participación extranjera hasta el 100 por 100.
5. Designación de Secretario de la Junta y Asesor letrado.
6. Elevación a escritura pública.
7. Reducción de capital y ampliación simultánea del mismo.
8. Modificación de contratos a largo plazo.
9. Ruegos y preguntas.

Orcoyen, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.34-D.

AP. AMORTIGUADORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ororbía (Navarra), el día 28 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 1978, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del informe de los accionistas censores de cuentas y del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Ruegos y preguntas.

Ororbía (Navarra), 22 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—2.185-D.

AP. AMORTIGUADORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ororbía (Navarra), el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 1978, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Cese del actual Consejo de Administración.
2. Nombramiento de Administrador único.
3. Modificación de Estatutos.
4. Autorización de participación extranjera hasta el 100 por 100.
5. Designación de Secretario de la Junta y Asesor letrado.
6. Elevación a escritura pública.
7. Reducción de capital y ampliación simultánea del mismo.
8. Modificación de contratos a largo plazo.
9. Ruegos y preguntas.

Ororbía (Navarra), 22 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—2.186-D.

VIAJES UNIVERSAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 2º de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, circunstancia que sería puesta, oportunamente, en conocimiento de los señores accionistas, la citada Junta general tendrá lugar en el domicilio de paseo de la Castellana, número 30, de Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de su resultado, todo ello relativo al ejercicio de 1977, así como el examen y aprobación de la gestión social, correspondiente al citado período.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, José Antonio de Pascual y López-Quesada.—5.834-C.

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en esta capital, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 23 de junio de 1978.
Hora: Doce de la mañana.
Local: Edificio «Rumasa» (paseo Calvo Sotelo, 41, Madrid).

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 1977 y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1978.

3.º Renuncia y nombramiento de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para, en su caso, aceptar la consolidación de balances según las disposiciones vigentes.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a las Juntas generales se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio, para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad, o en cualquier establecimiento bancario, e inscritas en el libro de registro de acciones, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario.—5.836-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Velázquez, número 16, Madrid), el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria; en el caso presumiblemente probable de no existir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al siguiente día, 22, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la cartera, referidos al 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Renovación estatutaria.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 7.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 8.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.194-B.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Velázquez, número 16, Madrid), el día 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria; en el caso presumiblemente probable de no existir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el siguiente día 20, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

dividas y Ganancias y detalle de la cartera, referidos al 31 de diciembre de 1977.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

4.º Propuesta de distribución de resultados.

5.º Renovación estatutaria.

6.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

7.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.

8.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.195-8.

CENTRAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Velázquez, número 18, Madrid), el día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria; en el caso presumiblemente probable de no existir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al siguiente día 20, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.
2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la cartera, referidos al 31 de diciembre de 1977.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

4.º Propuesta de distribución de resultados.

5.º Renovación estatutaria.

6.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

7.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.

8.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.197-8.

ESPANIMMO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar, según lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance del ejercicio anterior, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Fecha: El próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 16 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Avenida Carlos III, número 94, décima planta, segunda puerta, de la ciudad de Barcelona.

Norma de asistencia a las Juntas: Artículo 14 de los Estatutos sociales.—Todo accionista podrá asistir personalmente a las Juntas generales o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Será requisito esencial para asistir a la Junta el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1978.—Xavier Aguilar Pedrerol, Secretario del Consejo de Administración.—3.200-13.

EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

SEVILLA

Que en la Junta general celebrada por esta Sociedad el día 22 de abril de 1977, en segunda convocatoria, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ampliar el capital social hasta la cifra total de 6.800.000 pesetas, esto es, en 4.950.000 pesetas más, con cargo a la cuenta de «Regularización Ley 78/1961», de 23 de diciembre, mediante el aumento del 300 por 100 sobre el valor nominal de las acciones en circulación, sin desembolso alguno por los accionistas.

Por tanto, las acciones actualmente en circulación de la serie A tendrán un valor nominal de dos mil (2.000) pesetas; las de la serie B de doscientas (200) pesetas, y las de la serie C de cuatro mil (4.000) pesetas. Efectuándose el estampillado correspondiente de los nuevos valores en los títulos de dichas acciones.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos procedentes.

Sevilla, 27 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo, Víctor Duffo González.—3.201-13.

CIVAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Cival, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Canet de Berenguer, Camino Viejo de Sagunto, sin número, el sábado día 17 de junio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, domingo 18, a la misma hora, en segunda, en el caso de que la primera no hubiese reunido quórum suficiente, para tratar del siguiente orden del día:

1. Previo informe por el Consejo de Administración de las gestiones realizadas, en cumplimiento de lo acordado en la última Junta general ordinaria, adoptar los acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta general extraordinaria los accionistas que tengan registradas sus acciones en el libro correspondiente de socios con una antelación mínima de cinco días a aquel en el que se celebre la Junta.

Canet de Berenguer, 24 de mayo de 1978.—El Presidente, Pascual Arnal Planelles.—3.210-13.

MESA I

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

A fin de dar cumplimiento a los artículos 24, 26 y 36 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de MESA I para el próximo día 23 de junio de 1978, en el domicilio social en Madrid, Alonso Cano, 44, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el

Orden del día

Punto único.—Fusión de MESA I con MESA, y absorción por MESA I del patrimonio activo y pasivo de MESA, sub-

rogándose MESA I, como absorbente, de todos los derechos y obligaciones de MESA, como absorbida.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los Estatutos de la Mutualidad.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.889-C.

MESA

MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS AGROPECUARIOS

Se convoca a los mutualistas asegurados del año 1973 para celebrar Asamblea general extraordinaria, según determinan los artículos 22 y 24 del Reglamento de la Mutua, en Madrid, calle de Alonso Cano, 44, para el día 23 de junio de 1978, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Propuesta del Consejo Directivo sobre fusión de MESA con MESA I, y absorción por MESA I del patrimonio activo y pasivo de MESA, subrogándose MESA I, como absorbente, de todos los derechos y obligaciones de MESA, que se propone sea absorbida.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los citados artículos del Reglamento.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Presidente.—5.888 C.

ALGUERO DISCOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, respectivamente, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1978, a las once treinta horas y a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle de la Salud, número 10, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día y a las mismas horas, según los órdenes del día que se expresan:

Junta general ordinaria

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta del ejercicio 1977.

— Designación de consejeros.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

— Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

— Modificación estatutaria.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.893-C.

NUEVA MENORA, S. A. (ICERAMICAS NIVEIRO)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Pedro Muguruza, número 8, Madrid, el día 21 de junio de 1978, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2. Aprobación y ratificación de la gestión del Administrador general.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1978.

4. Designación de señores accionistas, facultándoles para la revisión periódica de emolumentos.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha en las oficinas de la Sociedad, calle Pedro Muguruza, número 6, en horas de despacho, acreditando su condición de accionistas mediante el depósito de los títulos de propiedad o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—El Administrador general.—5.867-C.

INMOBILIARIA PUENTE CULTURAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del Club de Campo de Puente Cultural el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio 1977, así como la gestión social.
2. Determinación del capital social después de la última ampliación.
3. Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas que deseen acudir a la Junta deberán depositar sus resguardos en el domicilio social con un mínimo de cinco días de antelación para retirar los necesarios boletines de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.920-C.

SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA ARAGONESA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de avenida Gómez Laguna, s/n., de esta ciudad, el viernes día 23 de junio de 1978, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 34 de los Estatutos sociales y en el 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1977.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1978.—El Secretario, Julián Faci.—5.011-C.

AGRUPACION PARA LA GARANTIA DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(A. G. C.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Raimundo

Fernández Villaverde, número 61, el día 14 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado.
2. Modificación del número de miembros del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores jurados de cuentas para el próximo ejercicio.
4. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.901-C.

COMERCIAL DE PRODUCTOS PARA LA DECORACION, S. A.

(COPRODESA)

La Junta general de esta Sociedad acordó el día 12 de enero de 1978 el traslado del domicilio social a la calle Fray Luis de León, número 64, en Sabadell (Barcelona).

Hospitalet (Barcelona), 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo.—5.921-C.

DECORISSIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las dependencias sociales de la Entidad, Zona Industrial San Lorenzo, sin número, de Tarrasa, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1978, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Tarrasa, 23 de mayo de 1978.—El Administrador único, Carlos Reig Petit.—3.224-6.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 13 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en su domicilio social, Rambla General Franco, 151, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo.
- 4.º Modificación del capital social.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.225-1º

DAMEX, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y a continuación la extraordinaria de esta Compañía el próximo día 20 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en sus oficinas, sitas en carretera Circunvalación, tramo sexto, zona portuaria sur; caso de no constituirse válidamente la asamblea por falta de quórum, ésta se celebrará en el mismo local, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y en la propia hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Examen de las perspectivas de la Sociedad a corto y medio plazo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 6.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Punto único.—Modificación del artículo 5.º respecto del domicilio social de la Compañía.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Terraza Martorell.—3.227-11.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, veinticuatro horas después, que tendrá lugar en Barcelona, calle Rossellón, 154, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977 y la correspondiente cuenta de Regularización Ley 50/77.
- 2.º Aprobar, si procede, la distribución de beneficios del mencionado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1978.
- 4.º Cuestiones que hayan formulado los señores accionistas con arreglo a las disposiciones legales.

Balaguer, 23 de mayo de 1978.—Galerías Tarragona, S. A.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Eduardo Tarragona Corbellá.—3.228-11.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1977

A partir del día 1 de junio próximo se abonarán 25 pesetas líquidas por acción (27,57 pesetas brutas), en concepto de dividendo complementario del ejercicio 1977, equivalente al 5 por 100 del nominal (bruto de 5,51425 por 100) a las acciones

de primera serie números 1 al 30.000 y de segunda serie, números 1 al 8.888.421.

Contra presentación del cupón número 89 podrá hacerse efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Central, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Herrero, Crédito Balear, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.930-C.

ENSEÑANZAS BIDASOA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las veinte horas del día 15 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, con el siguiente orden del día:

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social; del balance y cuentas del ejercicio 1977 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Renovación del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Irún, 17 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.878-C.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

(SYRSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida del Aeropuerto San Pablo, sin número, para el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—3.185-8.

SERVICIOS Y REPARACIONES MAQUINARIAS, S. A.

(SYREMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Aeropuerto San Pablo, sin número, para el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinte horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—3.186-8.

ESTUDIOS FINANCIEROS GUDAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Velázquez, número 18, Madrid), el día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en

el caso presumiblemente probable de no existir el quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 23, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la Cartera, referidos al 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Renovación estatutaria.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
- 7.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 8.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.193-8.

ALMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 17 de junio próximo, y, si procediera, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 28, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para ella las acciones de que sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto de la Lastra y Castrillo.—3.221-8.

FRIO Y HELADOS, S. A.

(FRIHELSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Jinamar (Telde), el próximo día 28 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1977, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdida y Ganancias y promover a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales. Telde (Gran Canaria), 22 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.222-8.

VIDRIERAS CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Melanara, Fábrica de Vidrio, de la ciudad de Telde, provincia de Las Palmas, el día 15 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en la segunda, a las veinticuatro horas siguientes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Elección de Consejero para cubrir la vacante existente, así como la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

2.º Ampliación estatutaria del número de componentes que integran el Consejo de Administración y su elección si procediere.

3.º Acuerdos procedentes para cumplir la ampliación del número de Consejeros que se determine, con la subsiguiente modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración también acordó convocar a Junta general ordinaria para las diecisiete horas de los mismos días, en primera o segunda convocatorias, según proceda, y en el lugar señalado anteriormente, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y de las cuentas del ejercicio de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración y cumplimiento del apartado b) del artículo 18 de los Estatutos sociales.

2.º Nombramiento de accionistas titulares y suplentes para censores de cuentas del ejercicio de 1978.

Para ambas Juntas convocadas determina el artículo 16 de los Estatutos que tienen derecho de asistencia todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las mismas, depositen sus títulos en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1978.—El Presidente, «Sical, S. A.»—El Secretario, «Aguas de Firgas, S. A.»—3.223-6.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, número 28, el próximo día 22 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al año 1977.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.887-C.

ASPA, S. A.
Convocatoria

Por decisión de la Gerencia se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (plaza de Rodrigo Botet, número 5), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977 y resolver sobre aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan, cuando menos, la mitad del capital social desembolsado, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 15 de mayo de 1978.—El Director-Gerente, Lorenzo Martínez Busutil. — 3.211-13.

FERRO-OMES, S. A.
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Clunia, número 6, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 20 de dicho mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1977.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Burgos, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós.—3.199-12.

MUNDUS, ESTRUCTURAS METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General Goded, número 21, de Madrid, el día 19 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Situación de tesorería. Su proyección de junio-noviembre de 1978.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1977.

3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Nombramiento de interventores para la aprobación de este acta.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Escudero Hormaeche.—5.910-C.

TRIPAS DE GANADOS DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Duque de Alba, 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle Duque de Alba, número 15), en primera convocatoria, el día 16 de junio del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 17 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977 y gestión del Consejo de Administración en el curso de tal ejercicio.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1978.—Manuel Roo Domínguez.—5.909-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Miguel Fleta, número 8, duplicado, de Madrid, el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación y cuenta de resultados y la consiguiente aprobación de la gestión de los Administradores, todo ello en relación con el ejercicio económico de 1977.
- 2.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978 y, en su caso, de los Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.928-C.

CESCE

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S. A.

MADRID

Avenida del Generalísimo, 63

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de

esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 63, de Madrid, el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediera, de Consejeros.
- 3.º Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—Manuel Varela Parache, Presidente del Consejo de Administración.—5.895-C.

INAGSA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1978, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, números 5-7, 5.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1977.
- b) Distribución de beneficios/pérdidas.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—3.218-8.

ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

(ANDINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rincónada García Sanchiz, número 1, Valencia, el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o si no se alcanzase el quórum exigido, al siguiente, día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977, así como el informe emi-

tido por los censores jurados de cuentas, señores don Eduardo Higon Sagaseta de Hurdoz y don Carlos Andreu García, y el informe de los accionistas censores de cuentas.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio por el Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio, efectuada por el Consejo de Administración.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1978, titular y suplente, y accionistas censores de cuentas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los propietarios de cinco o más acciones, que lo sean con antelación de cinco días al de celebración de la Junta, y estén depositadas en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social. Cada cinco acciones darán derecho a un voto.

Valencia, 16 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Javier Domínguez.—5.890-C.

IBERING

IBERICA DE INGENIERIA Y ORGANIZACION

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1978, a las once horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, números 5-7, 6.º Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1977.
- Distribución de beneficios/pérdidas.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—3.220-B.

AREAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Gala Placidia, números 5-7, 2.º Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1977.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1978.—3.219-B.

INDUSTRIAS MARITIMAS GALLEGAS, SOCIEDAD ANONIMA

(MARGASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 24 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en la plaza de Lugo, números 4 y 6, bajo, de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración por fallecimiento del titular.
- Renovación parcial, si procede, del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1978.
- Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de mayo de 1978.—2.321-2.

LAPARANZA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Laparanza, S. A.», a las trece horas del día 21 de junio, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 22, en segunda convocatoria, en la calle Infantas, 31, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1977.
- Propuesta distribución de beneficios.
- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento y reelección de Administradores.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 24 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—2.342-5.

TALLERES DE ARTE GRANDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 8 de marzo último, adoptado por la intervención del Letrado Asesor de la Sociedad, según lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle San Severo, número 4, (carretera Añalvir-Vicalvaro, kilómetro 13,800), o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el jueves 22 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar.

La reunión se ajustará al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- Censura de la gestión social durante el indicado ejercicio.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Director Gerente.—5.045-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).